



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 267020	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

16 FEB. 1983

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45D 29/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CORTAUÑAS BICURVO

71 SOLICITANTE (S)	DIODORO SOTO GARCIA.
--------------------	----------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	Hortaleza, 118, 3º, 4. MADRID.-4
---------------------------	----------------------------------

72 INVENTOR (ES)	EL MISMO
------------------	----------

73 TITULAR (ES)	EL MISMO
-----------------	----------

74 REPRESENTANTE	-----
------------------	-------

1 El Estatuto de la Propiedad Industrial de 26-7-1.920 y su texto refundido de 30-4-1.930 fijan los requisitos que han de cumplir, para ser patentadas, las invenciones de tipo industrial y el Decreto de 26-12-1.947 da acceso al Registro de Patentes a
 5 los instrumentos, o parte de los mismos, cuando aporten un beneficio o efecto nuevos y constituyan una mejora importante en la función a que se destinan.

Estimamos, según esta legislación y salvo el mejor criterio del Registro de la Propiedad Industrial, que el pequeño utensilio objeto de esta memoria, constituye una novedad acreedora al privilegio de explotación exclusiva que para él se solicita.

Consiste esencialmente en un cortauñas que permite el corte de las uñas de las manos humanas a través de una ranura, facultativamente cortante, practicada en una pared laminar rectangular detrás de la cual, mediante guías paralelas entre sí y con el lado mayor del rectángulo, desliza hacia el encuentro de la ranura una cuchilla rasante incorporada al extremo de una barra de sección oblonga sometida a movimiento de vaivén mediante acción de la mano humana entre el pulpejo, que empuja a la cola
 15 de la barra, y la punta de los dedos que empujan a la parte inferior de la pared delgada, contrarrestada por la reacción de uno o más resortes elásticos intercalados, adecuadamente, entre la barra móvil y la pared.

La pared laminar adopta una sección transversal curva cóncava en el paramento frontal situado inmediatamente debajo de la
 25 ranura, y su paramento posterior es también curvo y paralelo a la curva frontal en todo el recorrido de la cuchilla, y esta misma curvatura tiene la superficie rasante de la cuchilla.

La ranura está doblemente curvada y, además de su curvatura
 30 cóncava frontal, tiene labios paralelos curvos con las puntas

1 vueltas hacia abajo, y la posición lineal de sus extremos pue-
 de adoptar un ángulo comprendido entre cuarenta y cinco y noventa
 ta grados sexagesimales en relación con el eje longitudinal de
 la pared. Esta ranura bicurva adopta, aproximadamente, la forma
 5 resultante de la intersección geométrica parcial de las superfi-
 cies de dos cilindros de ejes perpendiculares entre sí.

La curva cóncava de la pared está adaptada al perfil medio
 aproximado de las puntas de los dedos humanos, y la de los la-
 bios de la ranura, a la sección media aproximada de las láminas
 10 de estas uñas.

La inclinación del filo cortante de la cuchilla puede adoptar
 un ángulo comprendido entre diez y noventa grados sexagesimales
 en relación con el eje longitudinal de la barra.

Estas son las características que definen esquemáticamente
 15 nuestro pequeño invento, cuyo desarrollo práctico consiste en
 incorporar la pared laminar en que se abre la ranura, como cara
 frontal de un prisma hueco que, en forma de tubo de sección
 oblonga, sirva en su interior de alojamiento y encaje deslizan-
 te a la barra-cuchilla y al resorte elástico de tal forma que
 20 sus dimensiones, en posición de reposo del resorte, permitan
 que la punta más avanzada de la cuchilla no rebase el borde del
 labio superior de la ranura y, con la barra pulsada a tope, la
 parte más retrasada de la cuchilla sobrepase el borde del labio
 inferior.

25 Para que las esquirlas desprendidas en el corte de las uñas
 queden recogidas dentro del utensilio, se ha prolongado el tu-
 bo, debajo de la posición de máximo avance de la cuchilla, for-
 mando un pequeño hueco que dispone de tapa practicable en una
 de sus paredes para vaciar su contenido a voluntad.

30 Este cortauñas puede ser bloqueado cuando no se usa, para cu

1 yo fin dispone, facultativamente, de una cerradura interpuesta entre la cabeza del tubo y la de la barra móvil.

Para la limpieza de las uñas, la barra móvil tiene abierta en uno de sus cantos y próxima a su cola, una escotadura oblicua
 5 que determina un perfil agudo y, finalmente, puede incorporarse, facultativamente, una lima de uñas en una de las caras externas del tubo para ser empleada en caso necesario. Esta lima lleva adosada, al borde de una de sus aristas externas longitudinales, una guía caballera que facilita el contacto permanente de la
 10 uña con la lima durante el vaivén del limado, sirviendo de carril al surco formado por su unión a la yema del dedo.

El uso es muy sencillo y se limita a colocar el cortauñas con la ranura vuelta hacia abajo, entre el pulpejo, que presiona al empujador de la barra y las yemas de los dedos índice y medio
 15 de la misma mano que soportarán la base del tubo, a la vez que se introduce por la ranura una uña de cualesquiera de los — dedos de la otra mano para ser cortada mediante presión en el empujador que desplazará a la cuchilla contra la uña apoyada en el labio inferior de la ranura.

20 Las ventajas que proporciona este cortauñas son las siguientes:

1ª. Sencillez y heterodextrismo. Se maneja indistintamente con ambas manos y con igual eficacia gracias a que toda la maniobra de la mano portante se reduce a realizar presión entre las ye-
 25 mas de los dedos índice y medio y el pulpejo del pulgar en posición fija y estable, sin fatiga ni molestia.

2ª. Presión ligera. La presión necesaria para producir el corte es muy ligera gracias al sistema de cuña de la cuchilla y a su fino bisel.

30 3ª. Funcionalidad y eficacia de la ranura bicurva. La ranura

1 donde se introducen las uñas es bicurva, con curvatura en al-
zado y sección y de radio aproximadamente igual al medio de
las uñas humanas, lo que proporciona un perfecto asiento de es-
tas y un corte redondo y uniforme debido al paralelismo que
5 proporciona a la línea de corte de la uña la pared curva cón-
cava del labio inferior de la ranura recorrida por la yema del
dedo mediante simple deslizamiento. Esta disposición permite
un corte perfecto de las uñas sin posibilidad de daño ni error
incluso para invidentes. Creemos que esta ranura bicurva no
ha sido nunca aplicada a los cortaúñas.

4ª. Relación de homología. Responde a la relación de homolo-
gía existente entre ambas manos, mediante giro de 180 grados
del plano vertical del cortaúñas.

5ª. Limpieza de uñas. Se realiza eficaz y cómodamente median-
te el pico limpiaúñas existente en la escotadura lateral de-
bajo del empujador.

6ª. Limado de uñas. Puede limarse y redondearse el borde de
las uñas mediante la lima adosada en el canto externo del tu-
bo que dispone, además, de un carril o guía caballera en uno
de sus bordes para conducir la uña sin que se salga del pla-
no de la lima durante el movimiento de vaivén.

7ª. Recogida de esquirlas de uñas. El pequeño hueco practica-
ble existente en el fondo del tubo, provisto de tapa, sirve
para almacenar las esquirlas desprendidas en el corte de las
25 uñas que se desechan cuando se ha terminado la operación, evi-
tando que salten y caigan al suelo.

8ª. Seguridad. Es absolutamente seguro este cortaúñas porque
la cuchilla está oculta y solamente puede cortar a su paso
por la boca de la ranura, cuyo pequeño tamaño impide la entra-
da de ninguna parte carnososa del dedo.

- 1 9ª. Duración del filo de la cuchilla. La duración de la cuchilla es bastante prolongada porque su filo no choca frontalmente más que con la uña a cortar, pero con ningún otro elemento del utensilio ya que desliza por su pared interior.
- 5 10ª. Tersura de corte. Al cercenarse las uñas mediante una cuchilla de ligero espesor y filo muy agudo, queda un perfil suave y terso como no puede ser logrado con los cortaúñas de mandíbulas encontradas y esta realidad contribuye a la permanente limpieza e integridad de las uñas.

10 A continuación vamos a describir cada uno de los elementos del cortaúñas con referencia a los dibujos que acompañan a la memoria, para su mejor comprensión.

La figura 1 muestra un alzado frontal del utensilio; la figura 2 corresponde a una sección longitudinal del mismo y, finalmente, en la figura 3 se dibuja una sección transversal realizada a la altura de la ranura, con la barra-cuchilla empujada hasta esa posición. Los tres dibujos están hechos a escala variable y los números que los acompañan representan los siguientes elementos o partes: (1) pared laminar; (2) tubo de sección oblonga; (3) ranura bicurva; (4) cuchilla curva; (5) barra móvil que forma cuerpo con la cuchilla; (6) resorte elástico; (7) almacén de esquirlas; (8) tapa practicable del almacén de esquirlas; (9) escotadura limpiaúñas; (10) lima con guía caballera y, finalmente, (11) cierre que bloquea el conjunto tubo-barra.

A continuación y, según lo previsto por la Ley, acompañamos la nota que sintetiza las novedades a reivindicar.

1

NOTA DE REIVINDICACIONES.

- 1.- CORTAÑAS BICURVO, caracterizado por un pequeño utensilio que permite cortar las uñas de las manos humanas a través de una ranura, facultativamente cortante, practicada en una pared laminar rectangular, detrás de la cual, mediante guías paralelas entre sí y con el lado mayor del rectángulo, desliza hacia el encuentro de la ranura una cuchilla rasante incorporada al extremo de una barra de sección oblonga sometida a movimiento de vaivén mediante acción de la mano entre el pulpejo, que empuja a la cola de la barra, y la punta de los dedos que empujan la parte inferior de la pared delgada, contrarrestada por la reacción de uno o más resortes elásticos intercalados, adecuadamente, entre la barra móvil y la pared.
- 2.- CORTAÑAS BICURVO, según reivindicación 1, caracterizado porque la pared laminar adopta una sección transversal curva cóncava en el paramento frontal situado inmediatamente debajo de la ranura; porque su paramento posterior, en todo el recorrido de la cuchilla, es también curvo y paralelo a la curva frontal y porque la superficie rasante de la cuchilla tiene esa misma curvatura.
- 3.- CORTAÑAS BICURVO, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la ranura está doblemente curvada y, además, de su curvatura cóncava frontal, tiene labios paralelos curvos con las puntas vueltas hacia abajo, adoptando la forma aproximada resultante de la intersección geométrica parcial de las superficies de dos cilindros de ejes perpendiculares entre sí, y porque la posición lineal de los extremos de la ranura puede adoptar un ángulo comprendido entre cuarenta y cinco y noventa grados sexagesimales en relación con el eje longitudinal de su pared.
- 4.- CORTAÑAS BICURVO, según reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado porque la curva cóncava de la pared construída según la su-

- 1 perficie parcial de un cilindro de eje vertical está adaptada al perfil medio aproximado de las puntas de los dedos humanos y, la de los labios de la ranura tiene la forma de la sección media aproximada de las láminas de las uñas.
- 5 5.- CORTAÑAS BICURVO, según reivindicación 1, caracterizado por que la inclinación del filo cortante de la cuchilla puede adoptar un ángulo comprendido entre diez y noventa grados sexagesimales en relación con el eje longitudinal de la barra.
- 6.- CORTAÑAS BICURVO, según todas las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pared en que se abre la ranura constituye una de las caras de un prisma hueco que, en forma de tubo de sección oblonga, sirve en su interior de alojamiento y encaje deslizante a la barra- cuchilla y al resorte elástico, y porque las dimensiones de este conjunto son tales que, en posición de reposo del resorte, la punta más avanzada de la cuchilla no rebasa el borde del labio superior de la ranura y, con la barra pulsada a tope, la parte más retrasada de la cuchilla sobrepasa al borde del labio inferior.
- 15 7.- CORTAÑAS BICURVO, según reivindicación 6, caracterizado por que la parte interior inferior del tubo se prolonga debajo de la posición de máximo avance de la barra-cuchilla para servir de almacén a las esquirlas desprendidas en el corte de las uñas y dispone de una tapa practicable en una de sus paredes para vaciar su contenido.
- 20 8.- CORTAÑAS BICURVO, según reivindicación 1, caracterizado porque la barra-cuchilla tiene abierta, facultativamente, en uno de sus cantos, una escotadura oblicua que determina un perfil agudo, próxima al extremo que sirve de empujador.
- 9.- CORTAÑAS BICURVO, según reivindicación 6, caracterizado por que en una de las caras externas del tubo puede adherirse, fa-
- 30

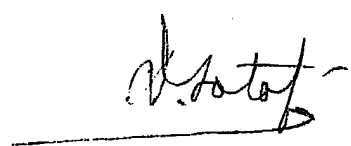
1 cultativamente, una lima de uñas provista de guía caballera en una de sus aristas externas longitudinales.

10.- CORTAUÑAS BICURVO, según reivindicaciones 1 y 6, caracterizado porque el conjunto tubo-barra puede bloquearse cuando no se
5 usa, mediante la colocación facultativa de una armella o cerradura interpuesta entre las cabezas de ambos elementos.

11.- CORTAUÑAS BICURVO.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis folios y de tres más conteniendo la
10 nota de reivindicaciones, junto con tres figuras detalladas comprendidas en la hoja de dibujos.

Madrid, dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y dos

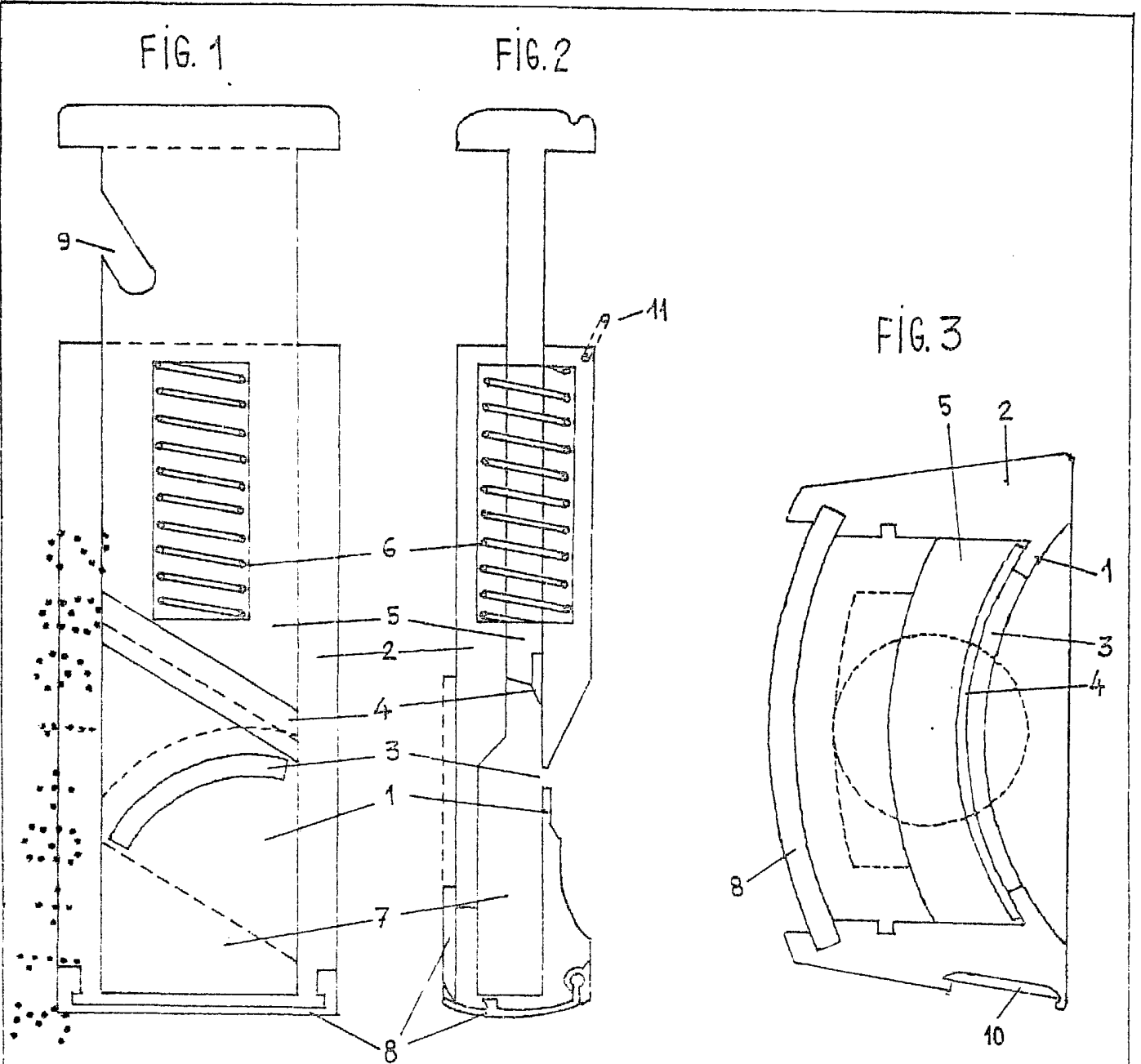


10
15
20

20

25

30



ESCALA VARIABLE

MADRID, 14, AGOSTO, 1982

Diodoro Soto García